



CONDICIONES PARTICULARES DE RECARGA EN LA MODALIDAD DE "ANTICIPO DE SALDO"

1. ¿Qué es un Anticipo de Saldo?

1.1. Anticipo de Saldo es un servicio de suscripción de SMS o USSD por el que el cliente de LEBARA que acepte esta modalidad de recarga - en adelante, el Usuario -, podrá solicitar un Anticipo de Saldo de su tarjeta de prepago LEBARA, para evitar quedarse sin saldo cuando más necesitaría mantenerse conectado.

Las presentes Condiciones de recarga en la modalidad de "Anticipo de Saldo", únicamente estarán vigentes en el caso de que el Cliente las acepte expresamente, requiriendo activación del Servicio por parte del Cliente.

A través de la presente modalidad de recarga, LEBARA (XFERA MOVILES, S.A.U.), con NIF A-82528548 y domicilio social en Paseo del Club Deportivo, 1. Edificio 7, 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid) ofrece a sus clientes la posibilidad de solicitar un Anticipo de Saldo.

La aceptación del Servicio "Anticipo de Saldo" atribuye la condición de usuario del Servicio (en adelante, "Usuario") y expresa la completa aceptación de la totalidad de las presentes condiciones particulares (las "Condiciones Particulares"), las cuales estarán vigentes hasta el momento en el que el Cliente solicite la baja de la suscripción.

Las presentes condiciones particulares regulan el procedimiento por el que, una vez activado el Servicio, el Usuario puede solicitar siempre que cumpla los requisitos para ello, un Anticipo de Saldo en su Tarjeta SIM de prepago, a través del envío o recepción de los correspondientes SMS o USSD.

El Usuario podrá dar de baja la suscripción correspondiente mediante el envío de un SMS al número 22333 y con el texto STOP.

2. Precio

2.1. La activación del Servicio de Anticipo de Saldo tiene unos gastos de gestión que ascienden al 20% del importe del Anticipo de Saldo solicitado por el cliente. El importe del Anticipo de Saldo junto al gasto de gestión del Anticipo -20% del importe del Anticipo efectuado-, será descontado de la siguiente recarga convencional que realice conforme a las condiciones generales de contratación.

3. Requisitos para solicitar al Anticipo

3.1. El cliente podrá solicitar un Anticipo de Saldo si cumple con los siguientes requisitos:

- * Activar el servicio de Anticipo de Saldo.
 - Haber aceptado las presentes condiciones particulares de "Anticipo de Saldo".
- * Ser cliente de prepago.

- * Disponer de una antigüedad de al menos 45 días en la línea en la que solicita el Anticipo de Saldo.
- * Haber realizado una recarga en los últimos 30 días.
- * Disponer de menos de 1€ de saldo para hacer la solicitud.
- * Encontrarse dentro del territorio español.

4. ¿Cómo solicitar un Anticipo de Saldo?

4.1. El Servicio permite incrementar el Saldo disponible mediante la solicitud de un Anticipo de Saldo de la tarjeta prepago de LEBARA en cualquier momento, a través del presente procedimiento: LEBARA ofrece al Cliente la posibilidad de recibir un Anticipo de Saldo y para tal fin y de manera automática puede recibir una comunicación vía SMS o USSD en el que se incluirá una oferta de recarga de anticipo de saldo junto con un enlace a una landing page (página de destino) con las presentes condiciones. El cliente puede responder a ese SMS o USSD con la aceptación de la recepción de la oferta de recarga, que será realizada por LEBARA. La respuesta a ese SMS o USSD remitido por LEBARA supondrá la plena aceptación por parte del usuario de la propuesta comercial de LEBARA conforme a las presentes condiciones de Anticipo de Saldo.

5. Condiciones de uso

5.1. Una vez activado el Servicio de Anticipo de Saldo y durante su vigencia, el Usuario podrá recibir o enviar un SMS o USSD conforme a lo expuesto en la cláusula 3 de las presentes condiciones particulares, para hacer efectivo el Anticipo correspondiente que podrá oscilar entre 1€ y 10€.

Una vez el usuario haya revisado las condiciones y contestado al SMS o USSD con la aceptación de la oferta realizada, recibirá un SMS con el detalle, la cuantía y el coste por el Anticipo de Saldo. También se indicará el importe que será descontada en la siguiente recarga.

El Cliente podrá usar el importe adelantado tanto para voz como para datos, así como destinarlo para el pago de bonos o cualquier otro servicio disponible en la modalidad de prepago de LEBARA, contando como una recarga normal con relación a las condiciones de prepago de LEBARA.

LEBARA se reserva el derecho a modificar de manera unilateral, en cualquier momento y sin aviso previo, la presentación, configuración y contenido del Servicio, así como las Condiciones Particulares requeridas para utilizar el Servicio, que serán aplicables a las contrataciones realizadas a partir de ese momento.

LEBARA se reserva el derecho de modificación, suspensión temporal o cancelación, en cualquier momento, del presente Servicio.

El Usuario se compromete a utilizar el Servicio de forma correcta y diligente y de conformidad con la ley, las presentes Condiciones Particulares, la moral y buenas costumbres generalmente aceptadas y el orden público.

El Usuario se compromete a abstenerse de utilizar el servicio con fines o efectos ilícitos, lesivos de los derechos e intereses de terceros, prohibidos o que de cualquier forma puedan dañar el servicio o impedir la normal utilización o disfrute de dicho servicio, los equipos informáticos, el software, los documentos, archivos, y toda clase de contenidos almacenados en los equipos informáticos de LEBARA o de terceros.

LEBARA se reserva la facultad de adoptar las medidas que estime oportunas en caso de que existan indicios de un uso fraudulento del Servicio. El Usuario responderá por los daños y perjuicios de toda naturaleza que LEBARA pueda sufrir como consecuencia del incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a las que queda sometido por virtud de estas Condiciones o de la ley en relación con la utilización del Servicio. En caso de que una transacción falle por algún motivo, LEBARA se lo notificará al Usuario.

6. Atención al cliente

6.1. El Usuario podrá recibir información sobre el Servicio, y sobre cualquier incidencia que le afecte a través del Servicio de Atención al Cliente disponible. También podrá dirigirse por correo a la siguiente dirección: atencionalcliente@lebaraspain.es.

7. Disponibilidad del servicio

7.1. LEBARA no garantiza la disponibilidad y continuidad del funcionamiento del Servicio, ni su idoneidad para cualquier fin o utilidad para la realización de ninguna actividad en particular, ni su infalibilidad. LEBARA excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento del Servicio, a la falta de idoneidad para un determinado fin o utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir al Servicio y a los fallos del Servicio.

8. Protección de datos

8.1. LEBARA (Xfera Móviles, S.A.U.) será el responsable del tratamiento de los datos que sean necesarios para prestar el servicio de Anticipo de Saldo. Los datos objeto de tratamiento serán número de teléfono, tiempo desde su alta en la compañía, información sobre sus recargas (tales como importe medio, promedio de plazo entre recargas o no tener anticipos pendientes). Esta información será utilizada, con la finalidad de evaluar, por medios automatizados, la procedencia de la concesión del Anticipo y calcular su importe, siendo esto necesario para la ejecución del servicio de Anticipo de Saldo. No comunicaremos sus datos a ningún tercero. Estos datos los conservaremos mientras tenga el servicio activo y, tras ello, de forma bloqueada hasta la prescripción de obligaciones legales derivadas del tratamiento. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad, enviando un correo electrónico a privacidad.lebara@grupomasmovil.com. Si tiene cualquier duda, puede ponerse en contacto con nuestro delegado de protección de datos en dpo@masmovil.com o, si lo considera necesario, puede interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en www.aepd.es.

9. Legislación aplicable

9.1. La relación entre LEBARA y el Usuario se regirá, a todos los efectos, por la legislación española